

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO DE INSTAGRAM “ADVENTO CAMPOAMOR LEGAMI”

1. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa Librerías Campoamor SL, con domicilio social en C/ Belarmino Tomás 1, La Felguera (Langreo-Asturias), e identificada con CIF B75834986, organiza un sorteo de ámbito nacional (en adelante, la “Promoción”) a desarrollar exclusivamente en la red social Instagram, en el perfil oficial de la marca @libreriascampoamor.

La finalidad de este sorteo es premiar la fidelidad y participación de nuestros seguidores con motivo de la campaña de “Advento Campoamor”.

2. FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día de publicación del post miércoles 24 de diciembre de 2025 a las 08:00 horas en el perfil de Instagram de @libreriascampoamor y estará activa hasta el jueves 8 de enero de 2026 a las 10:00 horas. El ganador se anunciará ese mismo día, 8 de enero 2026, a través de una story publicada únicamente en el perfil oficial de Instagram @libreriascampoamor.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos para participar serán los siguientes:

- Podrán participar todas aquellas personas físicas residentes en España (excluyendo Canarias) y Portugal y mayores de 18 años.
- Los participantes deberán ser titulares de una cuenta real de Instagram.
- Para participar, el usuario deberá:
 - a.Dar “me gusta” al post del sorteo.
 - b.Seguir la cuenta oficial @libreriascampoamor en la red social Instagram.
 - c.Mencionar en comentarios a las personas que desee. Cuantas más menciones se realicen, más oportunidades de ganar tendrá el participante.
 - d.Se obtendrá una participación extra si el usuario sube el post a su propias stories de Instagram mencionando a la empresa. Estos datos se añadirán manualmente el día de resolución de la promoción. Se añadirán como una participación más.

Cada participación será validada siempre que cumpla los requisitos establecidos.

4. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

- El premio consistirá en todos los productos mostrados en el post del sorteo, un conjunto de productos de la marca Legami.
- El ganador será elegido de manera aleatoria mediante la herramienta que la organización considere más adecuada en el momento del sorteo.
- Previamente a la confirmación del ganador, se comprobará que cumple con todos los requisitos establecidos.
- El premio no podrá canjearse por dinero en metálico ni por ningún otro producto.

5. DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Si se detecta que un participante no cumple con los requisitos, utiliza perfiles falsos o fraudulentos, o participa mediante prácticas indebidas (como el uso de bots), su participación quedará anulada y será automáticamente excluido de la Promoción.

6. PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios ofensivos, discriminatorios o que vulneren derechos de terceros. La empresa se reserva el derecho de eliminar dichos comentarios y descalificar a los participantes responsables.

La participación deberá respetar en todo momento las Condiciones de uso y Reglas comunitarias de Instagram.

7. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Librerías Campoamor SL no se responsabiliza de:

- Pérdidas, retrasos o incidencias técnicas que puedan afectar a la participación.
- Uso indebido del premio por parte del ganador.
- Imposibilidad de realizar el sorteo por causas de fuerza mayor o ajenas a la empresa.

En caso de detección de fraude, errores técnicos o circunstancias imprevistas, la empresa se reserva el derecho de cancelar, modificar o suspender la Promoción.

8. INSTAGRAM

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada de forma alguna a Instagram. Los participantes exoneran a Instagram de cualquier responsabilidad derivada de la misma.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de los datos es Librerías Campoamor SL.

Los datos proporcionados por los participantes se utilizarán únicamente con la finalidad de gestionar la participación en el sorteo, comunicar el resultado y entregar el premio.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad enviando una solicitud a info@libreriascampoamor.com o por escrito a la dirección social de Librerías Campoamor SL, acompañada de copia de un documento acreditativo de identidad.

10. CAMBIOS Y ACEPTACIÓN

Librerías Campoamor SL se reserva el derecho de modificar estas bases siempre que no perjudique a los participantes.

La participación en el sorteo implica la aceptación íntegra de las presentes Bases Legales.

11. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases se rigen por la legislación española. Para cualquier controversia, serán competentes los Juzgados y Tribunales de la ciudad de residencia del participante.

Fdo:
LIBRERÍAS CAMPOAMOR, S.L.
B-75834986
Telf. 985 875 784
C/ Belarmino Tomás, 1
33930 La Felguera (Langreo - Asturias)

Fecha 24 de diciembre 2025